

INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial – Cierre Fiscal

MUNICIPIO DE JAMUNDI" 2013

> CDVC-SOFP 6 Junio de 2014



INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial

MUNICIPIO DE JAMUNDI 2013

Contralor Departamental del Valle del Cauca	ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Director Operativo de Control Fiscal	JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES
Responsable de la Entidad	LILIANA HINESTROZA SINISTERRA
Representante Legal entidad auditada	JOHN FREDY PIMENTEL MURILLO
Auditor	JORGE VINASCO GARCIA



TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	7
3.2.1. Estados Contables.	7
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	8
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	8
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	8
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o	
Déficit de Tesorería	10
4. ANEXOS	12
ANEXO 1. CUADRO DE HALLAZGOS	13



1. HECHOS RELEVANTES

El Municipio de Jamundi – Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2012, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

La entidad generó un Resultado Fiscal negativo por \$14.406 millones.

Para el Cierre Fiscal de 2012, el Municipio de Jamundi arrojo en tesorería un sobrante de \$4.528 millones.

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó:

Déficit en: Recursos Propios de \$7.534, Regalías \$10.146 y en Terceros por \$182 millones respectivamente.

Superávit en: Fondos Especiales \$1.166 y en el Sistemas General de Participación \$6.180 millones.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
JOHN FREDY PIMENTEL MURILLO
Alcalde
Municipio de Jamundi
Carrera 10 calle 10 esquina
Jamundi - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2014, practicó Auditoria con Enfoque Integral modalidad Especial al Municipio de Jamundi, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoria incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoria gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoria (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoria con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoria incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2013.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple parcialmente los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Componente Financiero

Se determinó que la entidad viene ejecutando sus gastos por encima de sus ingresos, generando un resultado fiscal NEGATIVO y se estableció un DEFICIT DE RECURSOS PROPIOS, los que fueron incorporados al presupuesto de 2014.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, se presentaron dos (2) hallazgos con connotación administrativa.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento existente, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias que se describen en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4 de la Resolución Reglamentaria No. 012 de octubre 8 de 2013.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2014, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2013.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2013, se estableció un resultado fiscal negativo de \$1.332 millones y un déficit de recursos propios de \$6.128 millones, lo que va en contravía de lo dispuesto en el artículo 345 de la constitución Política de Colombia y el artículo 15 del Decreto 111 de 1996.

3.1.3 Planes de Mejoramiento

Analizado el Avance del Plan de Mejoramiento de la auditoria especial sobre el Cierre Fiscal, se observa que la entidad continúa generando sobrante en tesorería y un déficit de recursos propios, lo que denota el incumplimiento de las acciones correctivas planteadas por la entidad.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2013, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.



3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El Municipio de Jamundí Valle del Cauca, ejecutó ingresos por CIENTO ONCE MIL CUATRO MILLONES (\$111.004 millones) y gastos por CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES (\$111.336 millones) generando un resultado fiscal negativo de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES (\$1.331 millones) (Ver cuadro 1)

EJECUCION DE INGRESOS				EJECUCIO				
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	RESULTADO FISCAL
67.930.857.632,00	42.073.656.470,00	110.004.514.102	\$ 65.201.441.681,00	8.360.821.620	4.342.787.876	33.431.250.061	111.336.301.238	-1.331.787.136

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2013, por concepto de recaudos en efectivo fueron por SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA UN MILLONES (\$67.931millones), se le sumaron los recursos del balance por OCHO MIL SIESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES (\$8.642 millones) y se le restaron los pagos efectuados en la vigencia de SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES (\$65.201millones), que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro de TRECE MIL TREINTA CUATRO MILLONES (\$13.034 millones) se determina que en tesorería se encuentra un sobrante de MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES(\$1.663 millones). (Ver cuadro No. 2).

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
11,371,822,360	13,034,589,250		1,662,766,890

Hallazgo Administrativo No. 1

La diferencia de MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES (\$1.663 millones), necesita que la entidad la depure, con el propósito que presupuesto y tesorería registren valores iguales.

A través de la siguiente conciliación se explica la diferencia:



NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO	SALDO
SGR FORTAL.SRIA TECNICA DE PLANEACION	40710351-6	\$ 3.149.629,86
JAMUNDI ASEO	04502616-8	\$ 2.607.790,01
FE PROCULTURA	04502680-4	\$ 735.029,07
RIFAS JUEGOS Y ESPETACULOS	58206148-7	\$ 2.000.000,00
RP´MUNICIPO DE JAMUNDI	15704229-2	\$ 14.210.199,97
NOMINA MUNICIPIO DE JDI	15708375-9	\$ 3.591.484,09
DERECHOS DE TRANSITO RETEFUENTE	16500522-4	\$ 211.062,14
DRECHOS DE TRANSITO	16500525-7	\$ 4.654.752,50
PREDIAL	16500519-0	\$ 52.159.875,00
RENTAS VARIAS	16500526-5	\$ 28.309.135,50
TRANSITO MUNICIPAL	1346999847-3	\$ 5.421.636,00
RETEFUENTE	1346999846-5	\$ 751.670,00
IMPUESTO PREDIAL	04502235-7	\$ 573.482,94
TRANSITO MUNICIPAL	4502610-1	\$ 328.980,40
PLAZA DE MERCADO	045002612-7	\$ 2.206.200,41
RP MUNICIPIO DE JAMUNDI	04502617-6	\$ 1.608.077,96
RENTAS VARIAS	04502576-4	\$ 559.081,00
MUNICIPIO DE JAMUNDI	587100705-7	\$ 1.595.483,56
INDUSTRIA Y COMERCIO	1340004586-3	\$ 3.020.406,59
PREDIAL	1340004587-1	\$ 9.975,29
RETEICA	04584358-8	\$ 60.947.239,70
RP DEFICIT VIGENCIAS ANT.	58210557-3	\$ 456.486,76
SOBRETASA A LA GASOLINA	582120777-0	\$ 702.356,60
RP RESERVA NOMINA	58212050-7	\$ 5.472.661,23
ENCARGO FIDUCIARIO FONDO DE RESERVA		\$ 566.391.851,53
ALIAZA FIDUCIARIA PATRIMONIO AUTONOMO		\$ 399.782.171,41
TOTAL RECURSOS		\$ 1.161.456.719,52
RETENCION EN LA FUENTE		\$ 162.138.000,00
ESTAMPILLA PROHOSPITAL		\$ 62.222.000,00
TASA AL DEPORTE		\$ 276.956.000,00
TOTAL RETENCIONES Y OTROS		\$ 501.316.000,00



3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Evaluadas las Reservas Presupuéstales por CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES (\$4.342 millones) y Cuentas por Pagar por OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA UN MILLONES (\$8.361 millones) frente a las fuentes individualmente desagregadas en el estado del tesoro se determinó:

1). Analizados los Excedentes en Fondos Especiales por DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES (\$ 2.887 millones), y los del Sistema General de Participaciones por CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES (\$4.860 millones). La entidad, mediante el Decreto 30-16-0031 del 22 de enero de 2014, adiciona los recursos de los fondos especiales con destinación especifica.

Hallazgo Administrativo No. 2

2). Evaluado el déficit en Recursos Propios se determinó que está por SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES (\$6.128 millones).

También se presenta déficit en Regalías MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES (1.153 millones) y Otros de Destinación Especifica por CIENTO TREINTA YSEIS MILLONES (\$136 millones). Los últimos dos (2) déficits se ocasionan por la construcción del Canal Norte del Plan Maestro de Alcantarillado del Municipio de Jamundí, que se encuentra ejecutado en un 94% y porque los recursos del Ministerio de Educación Nacional, no han sido girados para cubrir la contratación de los desayunos escolares. (Ver cuadro No.3).

Esta Administración recibe la entidad con un déficit en recursos propios de \$9.317 millones. Para el 2012, pasó a \$7.534 millones y para el 2013, pasó a \$6.128 millones respectivamente. Lo anterior significa que el déficit ha disminuido, por lo tanto es necesario que la entidad tome acciones contundentes con el propósito de equilibrar fiscal y financieramente la Administración Municipal, en recursos propios, regalías y en educación.



Municipio de JAMUNDI	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Fondos Estado del Tesoro	1.318.833.793,00	3.236.172.035,00	7.287.017.636,00	1.192.565.786,00			13.034.589.250,00
Reservas Presupuestales	146.506.067,00	1.144.280,00	2.080.538.415,00	2.114.599.114,00			4.342.787.876,00
Cuentas por Pagar	7.300.214.102,00	347.633.334,00	345.565.640,00	230.931.422,00	136.477.122,00		8.360.821.620,00
Superavit o Deficit	- 6.127.886.376,00	2.887.394.421,00	4.860.913.581,00	- 1.152.964.750,00	- 136.477.122,00		330.979.754,00

La entidad incorporó mediante el Decreto No. 0373 de diciembre 30 de 2013, el déficit por SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES (\$7.417 millones).



4. ANEXOS

1. Cuadro resumen de hallazgo



	ANEXO 1. CUADRO DE HALLAZGOS AUDITORIA ESPECIAL CIERRE FISCAL MUNICIPIO DE JAMUNDI – VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2013								
		DECDLIECTA DE LA	CONCLUCIÓN		TIPO DE HALLAZGO				AZGO
No	OBSERVACIÓNES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	Α	S	D	Р	F	DAÑO PATRIMONIAL
1	(\$1.663 millones), necesita que la entidad la depure, con el propósito que presupuesto y tesorería registren valores iguales.	conciliatorio de Tesorería versus Presupuesto y cuadro de cuantas por pagar del Municipio de Jamundi – Valle del Cauca	suscriba la entidad, se determinará, si las partidas conciliatorias	X					
2		598 de diciembre 31 de 2011, la Administración anterior, reconoció un	con connotación Administrativa, por cuanto la Administración pasada dejo a la entidad con un déficit en recursos propios de \$9.317 millones. Para el 2012, paso a \$7.534 millones y para el 2013, pasó a \$6.128 millones respectivamente. Lo anterior significa que el déficit ha disminuido, por lo tanto es necesario que la entidad tome acciones contundentes con el	x					



	ANEXO 1. CUADRO DE HALLAZGOS AUDITORIA ESPECIAL CIERRE FISCAL MUNICIPIO DE JAMUNDI – VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2013								
		DECDLIECTA DE LA	CONCLUSIÓN			TIPO	D DE	HALLA	AZGO
No	OBSERVACIÓNES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	AUDITORIA	Α	S	D	Р	F	DAÑO PATRIMONIAL
		personal de la secretaria	fiscal y financieramente						
		de Educacion.	la Administración						
			Municipal, en recursos						
			propios, regalías y en						
			educación.						
	TOTAL			2					

